

ACTA DE CONSOLIDADO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Y ANEXOS CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2024

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE PROVISIÓN (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCIÓN, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD; Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

Teniendo en cuenta que para el día 16 de enero de 2024 se dio apertura a Convocatoria Pública No. 01 de 2024 mediante Resolución No. 018 de 2024, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE PROVISIÓN (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCIÓN, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD; Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ." y en cumplimiento del cronograma preestablecido en el Pliego de Condiciones, se hace verificación de los medios oficiales para presentación de observaciones al pliego de condiciones y/o anexos mencionados a continuación: I) página web www.hus.org.co, link de contratación, II) a través de la dirección de correo electrónico contratacion@hus.org.co o III) mediante documento impreso dirigido a la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros ubicada en la carrera 8 No. 0-29 sur, Bogotá D.C. – 3er piso, edificio administrativo – horario de atención de 7.00 a.m. a 5:00 p.m. para los días 17, 18 y 19 de enero de 2024 y para el día 22 de enero en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.; de los cuales se evidencia que presentaron observaciones dentro de los términos establecidos (hasta el 22 de enero de 2024 3:00 p.m.), a través del correo electrónico: 1) **LUCY SANDOVAL**, a través de la página web institucional: 2) **ANALISTA DE LICITACIONES** y se recibe también observación allegada a través de correo electrónico fuera de los términos establecidos, considerada esta como extemporánea, por la empresa: 3) **LAVANDERIAS LIMPIEZA TOTAL**, sin embargo, en aras de garantizar los principios administrativos de la contratación estatal y de toda actuación administrativa como lo son: Selección objetiva, celeridad, eficacia, economía, transparencia entre otros; se procederá a dar respuesta a las mismas de la siguiente manera:

EMPRESA OBSERVANTE: LUCY SANDOVAL

MEDIO DE RECEPCIÓN: Correo Electrónico

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 19 de enero de 2024 10:22

OBSERVACIÓN 1

Me dirijo a ustedes en mi calidad de interesada en el proceso de Licitación Pública CONVOCATORIA PUBLICA N 01 para PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE PROVISIÓN ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA CON RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCION, PLANCHADO Y DISTRIBUCION DE ROPA HOSPITALARIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTA, UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD; Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA. Agradezco la oportunidad de participar en este proceso y expresar mi interés en contribuir al éxito del proyecto.

Sin embargo, tras un análisis detallado de los términos y condiciones de la licitación, observamos que el porcentaje de endeudamiento requerido se encuentra en niveles que podrían dificultar la participación de empresas solventes pero que podrían beneficiar significativamente el desarrollo del proyecto en cuestión.

Dada la naturaleza del proyecto y considerando las condiciones actuales del mercado financiero, el porcentaje de endeudamiento solicitado no refleja a la realidad financiera de las empresas del sector, por lo tanto, solicitamos respetuosamente la consideración de una reducción en el porcentaje de endeudamiento requerido menor al 50%.

Creemos que esta modificación facilitaría la participación de empresas calificadas y permitiría una competencia más equitativa, sin comprometer la solidez financiera necesaria para llevar a cabo el proyecto con éxito.

- **RTA HOSPITAL OBSERVACIÓN:** De acuerdo a su solicitud realizada frente a la revisión en la disminución del indicador de nivel de endeudamiento solicitado en la convocatoria en mención y que corresponde a menor o igual al 44,7% por nivel de endeudamiento menor o igual al 50%, se procede analizar la petición considerándose pertinente la viabilidad para su evaluación frente a los estados financieros con un indicador de nivel de endeudamiento de igual o menor al 50%. (ADENDA)

2

EMPRESA OBSERVANTE: ANALISTA DE LICITACIONES

MEDIO DE RECEPCIÓN: Pagina Web Institucional

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 22 de enero de 2024

OBSERVACIÓN 1

Agradecemos a la entidad revisar el requisito de los indicadores requeridos y llevarlos al panorama de las mipymes que operamos servicios industriales y que no podemos participar de estas convocatorias públicas por falta de documentos y exigencias altas en indicadores.

- **RTA HOSPITAL OBSERVACIÓN 1:** De acuerdo a su solicitud realizada frente a la revisión de los indicadores y llevarlos al panorama de las mipymes que operan servicios industriales y que no pueden participar por falta de documentos y exigencias altas en indicadores.

Me permito informar que no es procedente, dado que los indicadores requeridos en la convocatoria en mención son tomados de acuerdo al estudio realizado en la página de compra eficiente, que permite garantizar a la ESE que los proponentes a ofertar cuenten con solvencia financiera frente al objeto a contratar.

EMPRESA OBSERVANTE: LAVANDERÍAS LIMPIEZA TOTAL

MEDIO DE RECEPCIÓN: Correo Electrónico

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 16 de enero de 2024 16:00 - EXTEMPORANEA

OBSERVACIÓN 1

1. [Indicador Financiero #1 NIVEL DE ENDAUDAMIENTO]: Recomendamos una reducción al 60% del umbral establecido para este indicador, con el objetivo de facilitar la participación de empresas sólidas que podrían aportar significativamente al proyecto.

2. [Indicador Financiero #2 CAPITAL DE TRABAJO]: Solicitamos una revisión en la ponderación asignada a este indicador, ya que creemos que una mayor flexibilidad en este aspecto permitirá una evaluación más justa y completa de las propuestas y exigir el 30%.

- **RTA HOSPITAL OBSERVACIÓN:** De acuerdo a su solicitud realizada frente a la revisión en la disminución de los indicadores:

Nivel de endeudamiento el cual fue solicitado en la convocatoria menor o igual al 44,7% por nivel de endeudamiento menor o igual al 60%

Capital de trabajo: Mayor o igual al 40% por mayor o igual al 30%

Me permito informar que no es procedente la disminución de los mismos, dado que los indicadores tomados son producto de un análisis realizado en el sector, que permite a la ESE a su vez medir la capacidad financiera de los mismos, no obstante en caso de no existir proponentes se podrá tener en cuenta para nuevas convocatorias.

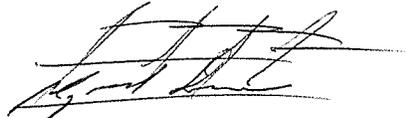
La información suministrada en el presente documento corresponde a las respuestas generadas por el área pertinente de acuerdo a los traslados de las mismas desde el punto de vista financiero (Directora Financiera), y aprobadas en Comité de Compras y Contratos, según acta No. 05 del 25 de enero de 2024.

3

El presente documento será publicado en la página web de la entidad www.hus.org.co y en la página web del Sistema Electrónico de contratación Pública **SECOP II** de acuerdo a lo contemplado en el numeral 1.14 DE LAS OBSERVACIONES Y/O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN y numeral 1.16 RADICACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS.

El documento se expide a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2024, como medio de información a los interesados en participar de la Convocatoria Pública en mención.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
Subdirector de Bienes Compras y Suministros
Secretario Comité de Compras y Contratos